

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

220 *Resolución de 26 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 128, de 25 de octubre de 2017, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, insertándose sólo en este último, las restantes actuaciones del Tribunal.

Los Realejos, 26 de diciembre de 2017.–El Alcalde, Manuel Domínguez González.